

Graceta Oficial

Edición 1



Municipio de Tuxpan, Nayarit

Sumario

C. Isaías Hernández Sánchez

*Presidente Municipal de
Tuxpan, Nayarit,
a los habitantes del mismo,
sabad:*

**Acta de Cabildo 1, 2 y 3 del H. XXXIX
Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit.**

Tuxpan, Nayarit; Octubre de 2011

Acta de Cabildo No. 1 del H. XXXIX Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit

En la ciudad de Tuxpan, Nayarit; siendo las 18:30 horas del día 17 de Septiembre de 2011, reunidos en las instalaciones del Teatro del Pueblo Bicentenario ubicado en calle Hidalgo esquina con Zaragoza s/n, Zona Centro de Tuxpan, Nayarit; para llevar a cabo la primer sesión ordinaria de cabildo, previo citatorio a los C.C. Eduardo Ponce Cruz, Síndico Municipal, los Regidores, José Martín Espericueta, Juan Ramón Mariscal Rodríguez, Álvaro Porfirio García Nava, José Ángel Medina Zamora, Ramón Alonso López Calvillo, José Enrique Ramírez Pérez, Alberto Acosta Martínez, Andrés Zamorano Hernández, Francisco Manuel Guzmán Mojarras, Vicente Ruiz Flores, lo anterior, en los términos fijados para dicho efecto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2, 4 fracción IX, 36, 38 fracción VI incisos a), b), 49, 50 fracción I, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 61 fracción III incisos b), h), 63, 64 fracciones I, II, III, V, 65 fracción V, 70 fracción I, 71 fracción I, II, 73 fracción I, 76, 77, 79, III, 108, 109, 110, 111, 114, fracciones I, II, III y XIII, 115, 116, 117, 118, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Presentes.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Nombramiento del Secretario, Tesorero y Contralor.
4. Integraciones de las comisiones municipales.
5. Clausura de la sesión

Se procede a desahogar el **punto número uno** del orden del día, se realiza el pase de lista, C.C. Eduardo Ponce Cruz, Síndico Municipal, los Regidores, José Martín Espericueta, Juan Ramón Mariscal Rodríguez, Álvaro Porfirio García Nava, José Ángel Medina Zamora, Ramón Alonso López Calvillo, José Enrique Ramírez Pérez, Alberto Acosta Martínez, Andrés Zamorano Hernández, Francisco Manuel Guzmán Mojarras, Vicente Ruiz Flores, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del cabildo, se establece el quórum legal y en consecuencia se declara instalada la asamblea y se dan por validos los acuerdos que de la misma emanen, por lo tanto se da

por atendido el **punto número dos** del orden del día. Pasando al **punto número tres** del orden del día, el C. Presidente Municipal Isaías Hernández Sánchez, manifiesta que hace la propuesta para el cargo de Secretario del Ayuntamiento al C. Jorge Mario Estrada Mejía; así mismo propone para el cargo de Tesorero Municipal al C. José de Jesús Nuño Cordoba y para el cargo de Contralor propone al C. Ramón Sánchez Plantillas. Acto seguido se indica que se propone hacer la votación correspondiente, sugiriéndose que la misma se lleve a cabo de manera conjunta, por lo que esta propuesta se acuerda obteniendo mayoría de 7 votos a favor y 5 en contra, por lo que acordado que fue el proceder de la votación conjunta, se procede igualmente a realizar la misma, obteniéndose como resultado 7 votos a favor y 5 votos en contra. Acto seguido el C. Regidor Ramón Alonso López Calvillo, solicita el uso de la palabra y hace ver que la votación necesaria para el nombramiento de los cargos de Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor, deben ser una mayoría calificada de las dos terceras partes. Ante esta situación se procedió a la deliberación y valoración de lo comentado por el referido regidor y tomando en cuenta que la reunión de esta primera sesión de cabildo, se estaba realizando de manera pública y comenzaba a haber reacciones de los asistentes, así como por el hecho de haber un evento popular a las afueras del recinto en que se sesiona, que comenzó a alterar el desarrollo adecuado de la sesión, provocando que incluso unos miembros del ayuntamiento se levantaran de su lugar y a fin de no generar problema ni alterar el curso normal de la sesión, no fue posible regresar al desarrollo normal de la sesión, por lo que se propuso por parte del C. Presidente Municipal y se estuvo de acuerdo por los integrantes del Ayuntamiento que votaron a favor, del hecho de suspender temporalmente la reunión, para poder continuarla al día siguiente en estas mismas instalaciones, a las 8:00 horas, quedando así enterados y notificados de la continuación de esta primera sesión ordinaria del Cabildo, por lo que al no haber más asuntos a tratar se declaró suspendida temporalmente la sesión a las 21:00 horas y quedando enterados del día, hora y lugar en que habría de suceder su continuación y esto de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Ahora bien, siendo las 08:00 horas, del día domingo 18 de septiembre de 2011, reunidos nuevamente en las instalaciones del Teatro del Pueblo Bicentenario ubicada en calle Hidalgo esquina con Zaragoza s/n, Zona Centro de Tuxpan, Nayarit; y estando presente así mismo el C. Presidente Municipal Isaías Hernández Sánchez, el C. Sindico Eduardo Ponce Cruz y los Regidores José Martín Espericueta, Juan Ramón Mariscal Rodríguez, Álvaro Porfirio García Nava, José Ángel Medina Zamora, Ramón Alonso López Calvillo, José Enrique Ramírez Pérez, Alberto Acosta Martínez, Andrés Zamorano Hernández, Francisco Manuel Guzmán Mojarras, Vicente Ruiz Flores, se declara la continuidad de la primera sesión de Cabildo, para lo cual en uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, Isaías Hernández Sánchez, expone que

se retoma el orden del día, en su **punto número tres**, relativo a la propuesta de los nombramientos de Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor, para lo cual el C. Presidente Municipal, expone al Ayuntamiento que hará la propuesta correspondiente a cada uno de esos cargos y acto seguido pedirá su votación correspondiente, la cual se valorará en cada caso, de conformidad con los requisitos que la ley señale para cada caso en particular. Consecuentemente, el C. Presidente Municipal le comunica al Cabildo, que para el cargo de Secretario del Ayuntamiento, propone al C. Jorge Mario Estrada Mejía, que se encuentra presente en este momento y acto continuó, se procede a la votación, dando como resultado doce votos a favor y cero en contra, por lo que de manera unánime se acepta por el cabildo el nombramiento propuesto. Así mismo el C. Presidente Municipal le comunica al Cabildo, que para el cargo de Tesorero Municipal, propone al C. José de Jesús Nuño Cordoba, que ese encuentra presente en esta sesión y acto continuó, se procede a la votación, dando como resultado el de doce votos a favor y cero en contra, aceptándose a la persona propuesta de manera unánime y finalmente, el C. Presidente Municipal le comunica al cabildo, que para el cargo de Contralor, propone y somete a su consideración, al C. Ramón Sánchez Plantillas, mismo que se encuentra presente, por lo que acto seguido se procedió a la votación correspondiente, generando el resultado de ser 12 votos a favor y cero en contra, por lo que es aceptada la persona propuesta al citado cargo de manera unánime.

A continuación, se solicita a las persona aprobadas de los cargos de Secretario del Ayuntamiento, de Tesorero Municipal y de Contralor, que pasen al frente para que se procede a la toma de protesta de ley, mismo que es tomada por el C. Presidente Municipal a los C. Jorge Mario Estrada Mejía, como Secretario del Ayuntamiento; al C. José de Jesús Nuño Cordoba como tesorero Municipal y al C. Ramón Sánchez Plantillas como contralor y consecuentemente se incorpora el C. Secretario Municipal a las funciones correspondientes.

Ahora bien, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal señala que se procederá al **punto número cuatro** del orden del día, consistente en la integración de las comisiones municipales, para lo cual se cede el uso de la palabra al C. Secretario Municipal, Jorge Mario Estrada Mejía, el cual informa al Ayuntamiento sobre la integración de la referidas comisiones, señalando que las mismas se proponen para su votación, de la siguiente manera:

De Gobernación:

Presidente: Isaías Hernández Sánchez
Secretario: Alberto Acosta Martínez
Vocal: Vicente Ruiz Flores

De Hacienda y Cuenta Pública:

Presidente: Eduardo Ponce Cruz
Secretario: Vicente Ruiz Flores
Vocal: Ramón Alonso López Calvillo

De obras públicas:

Presidente: Martín Espericueta Aguiar
Secretario: José Ángel Medina Zamora
Vocal: Francisco Manuel Guzmán Mojarras

De Seguridad Pública y Tránsito:

Presidente: Ramón Alonso López Calvillo
Secretario: Álvaro Porfirio García Nava
Vocal: Alberto Acosta Martínez

De Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica:

Presidente: Andrés Zamorano Hernández
Secretario: Isaías Hernández Sánchez
Vocal: José Enrique Ramírez Pérez

De Salud Pública y Seguridad Social:

Presidente: Juan Ramón Mariscal Rodríguez
Secretario: José Enrique Ramírez Pérez
Vocal: Andrés Zamorano Hernández

De Educación y Recreación:

Presidente: José Ángel Medina Zamora
Secretario: José Martín Espericueta Aguiar
Vocal: Álvaro Porfirio García Nava

De Cultura y Deporte:

Presidente: Álvaro Porfirio García Nava
Secretario: Andrés Zamorano Hernández
Vocal: Juan Ramón Mariscal Rodríguez

De Desarrollo Económico:

Presidente: Alberto Acosta Martínez
Secretario: Juan Ramón Mariscal Rodríguez
Vocal: José Ángel Medina Zamora

De Asuntos Constitucionales y Reglamentos:

Presidente: José Enrique Ramírez Pérez
Secretario: Eduardo Ponce Cruz
Vocal: Isaías Hernández Sánchez

De Agricultura y Ganadería:

Presidente: Vicente Ruiz Flores

Secretario: Francisco Manuel Guzmán Mojarras

Vocal: Eduardo Ponce Cruz

Hecho lo anterior, se pide la valoración y análisis de las referidas comisiones, para que se proceda en consecuencia a la votación correspondiente y hecha la misma se aprueba de manera unánime las referidas comisiones.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, informa que se ha concluido con los puntos del orden del día y nuevamente cede la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, el cual declara concluida esta primera sesión, siendo las 08:30 horas del día domingo 18 de Septiembre de 2011, levantándose la presente minuta para constancia y firma de conformidad de los asistentes.

Acta No. 3 del H. XXXIX Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit

En la ciudad de Tuxpan, Nayarit; siendo las 17:00 horas del día 29 de Septiembre de 2011, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Hidalgo esquina con Zaragoza s/n, Zona Centro de Tuxpan, Nayarit; para llevar a cabo sesión extraordinaria de cabildo, previo citatorio entregado a los C.C. Isaías Hernández Sánchez, Presidente Municipal, Eduardo Ponce Cruz, Síndico Municipal, los Regidores, José Martín Espericueta Aguiar, Juan Ramón Mariscal Rodríguez, Álvaro Porfirio García Nava, José Ángel Medina Zamora, Ramón Alonso López Calvillo, José Enrique Ramírez Pérez, Alberto Acosta Martínez, Andrés Zamorano Hernández, Francisco Manuel Guzmán Mojarras, Vicente Ruiz Flores, lo anterior, en los términos fijados para dicho efecto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2, 4 fracción IX, 36, 38 fracción VI incisos a), b), 49, 50 fracción I, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 61 fracción III incisos c), 63, 64 fracciones I, II, III, V, IX, 65 fracción V, VI, 70 fracción I, 71 fracción I, II, 73 fracción I, II, 108, 109, 110, 111, 114, fracciones I, II, III y XIII, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; preside la misma el C. Presidente Municipal bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Presentación, revisión, discusión y aprobación de jubilaciones de trabajadores del SUTSEM.
5. Informe de resultados obtenidos en la gira de trabajo realizada por el Presidente Municipal, C. Isaías Hernández Sánchez en la ciudad de México.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Se procede a desahogar el **punto número uno** del orden del día, se realiza el pase de lista informando el Secretario del Ayuntamiento al Presidente Municipal C. Isaías Hernández Sánchez, que se encuentran presentes todos los integrantes del cabildo, estableciéndose por ende el quórum legal y en consecuencia se declara instalada la asamblea y se dan por validos los acuerdos que de la misma emanen, por lo tanto se da por atendido el **punto número dos** del orden del día. Relacionado al **punto número tres**, el Secretario del Ayuntamiento, C. Jorge Mario Estrada Mejía, por instrucciones del Presidente Municipal, C. Isaías Hernández Sánchez, procede a dar lectura al acta anterior, celebrada el pasado jueves 22 del presente mes y año; al concluir su lectura, es aprobada con doce votos a favor y cero en contra.

Posteriormente, se procede al **punto número cuatro**, para lo cual el Secretario del Ayuntamiento, entrega un juego de copias fotostáticas a cada integrante del cabildo con la finalidad de que se lleve a cabo la revisión, discusión y aprobación de jubilaciones de trabajadores del SUTSEM, para lo cual el Presidente Municipal, C. Isaías Hernández Sánchez en común acuerdo con el sindico y regidores, proponen se conforme una comisión integrada por el Presidente Municipal, y los regidores Profr. Alberto Acosta Martínez, C: Álvaro Porfirio García Nava y Profr. Ramón Alonso López Calvillo, para reunirse con la dirigencia municipal del sindicato ya mencionado este próximo lunes 03 (tres) de Octubre a las 5 (cinco) de la tarde en las instalaciones de la Presidencia Municipal, con el propósito de exponer y compartir puntos de vista respecto a este asunto, principalmente sobre la falta de liquidez financiera que prevalece actualmente; para lo cual se procede a someterlo a votación, obteniendo doce votos a favor y cero en contra. Dando continuidad y concerniente al **punto**

número cinco, el Presidente Municipal, C. Isaías Hernández Sánchez, informa sobre los resultados sumamente positivos obtenidos en la gira de trabajo realizada en la ciudad de México, lo que permitió obtener un recurso de **\$169'872,620.55** (ciento sesenta y nueve millones ochocientos setenta y dos mil seiscientos veinte pesos 55/100 N.N.), los cuales serán aplicados en tres rubros, en **infraestructura sanitaria \$27'696,420.54** (veinte siete millones seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos veinte pesos 54/100 M.N.), en **infraestructura hidráulica \$27'802,577.57** (veinte siete millones ochocientos dos mil quinientos setenta y siete pesos 57/100 M.N.) y en **infraestructura vial \$114'373,622.44** (ciento catorce millones trescientos setenta y tres mil seiscientos veintidós pesos 44/100 M.N.), manifestando al respecto la totalidad de los miembros del cabildo su satisfacción ante estas noticias, ya que al ejecutar obras y acciones en nuestro Municipio, se beneficia a toda la población, lo que atraerá a inversionistas quienes a su vez generarán fuentes de empleo, además que la imagen que proyectaremos será de progreso y atenderemos con ello, las peticiones y demandas de la ciudadanía al rehabilitar muchas de nuestras calles, mejorando en conjunto los servicios que ofrece esta administración pública, quien a su vez se destacará por haber gestionado una inversión como nunca antes se había registrado en nuestra historia. Al concluir estos comentarios, se procedió al desahogo del **punto número seis** de asuntos generales, mencionando el regidor, Profr. Alberto Acosta Martínez, que se deben eficientar más los trabajos en el tema de la basura, como también presionar para que se agilice la construcción del Relleno Sanitario que se ubica en la comunidad de Coamiles, a causa de que el sitio de disposición final que se utiliza actualmente ya ha cumplido con su vida útil y no cuenta con más espacio para el desecho de los residuos sólidos, proponiendo que se realice una visita al lugar ya mencionado y al mismo tiempo crear un archivo fotográfico que pueda dar constancia de estos hechos; los regidores Profr. Ramón Alonso López Calvillo y Profr. Martín Espericueta Aguiar, solicitan al Presidente Municipal que se apliquen descuentos como parte de su gestión en distintos servicios para la población que así se los requiera ya que muchas personas que acuden a ellos son de escasos recursos y se ven limitados para llevar a cabo diferentes trámites; el regidor C. Juan Ramón Mariscal Rodríguez, se dirige al Presidente Municipal, C. Isaías Hernández Sánchez para proponer que se definan los puestos de primer, segundo y tercer nivel, ya que se han efectuado algunos cambios y para obtener un buen funcionamiento interno se necesita estabilidad en este aspecto para que se vea reflejado en la optimización de los servicios que se brindan a la sociedad; el síndico, C. Eduardo Ponce Cruz, solicita al Presidente Municipal, que los vehículos con que cuenta este Ayuntamiento puedan ser utilizados por todos los integrantes del cabildo, previa petición y autorización.

No habiendo más puntos por atender, se procede a dar por concluido en el lugar y fecha ya citados los trabajos de la asamblea a 21:30 horas por el

Presidente Municipal, C. Isaías Hernández Sánchez, ante el Secretario del Ayuntamiento, C. Jorge Mario Estrada Mejía.



TUXPAN

El Gobierno de la Gente

H. XXXIX AYUNTAMIENTO
